

trabie y noticiosa en Vllma veduella de Noxipto aome  
Ayuntam<sup>to</sup>

Schizo presente por el vno Juan Torrefres Diputado de este  
Comun, que en virtud de su Comision hizo la Recoleccion de Niebe  
en el Poro de esta Villa, cuya Cuenta no ha formado a efecto de q.  
la Recivida en la Villa de Noxipta no ha sido posible la de  
de lo Recibido en el año anterior, porque si la Villa lo tiene  
abun podra de pagar el oficio correspondiente para que  
execute el encargo de esta Villa de Noxipta: Y estando en  
el caso de haverse de dar esta especie para la proxima  
festividad de la S<sup>ta</sup> Cruz, se ponga el precio que tenga  
por comb. de cada libra = y qualmente ha exrente  
la averca de carne de marisco que hay en la feria para esta fes-  
tividad tiene noticia que Bartholome Sanchez Paron y  
vecino de esta villa tiene porcion de esta especie, con quien  
hayan de oficio a fin de que en esta funcion marque algu-  
nos precios de los 12<sup>os</sup> libra, no ha tenido efecto, por lo que  
la villa acordara lo mas comben<sup>te</sup> = En la misma forma  
ha exrente ha practicado el Secindario del Pueblo inte-  
gro, y en la forma que se ha observado hasta aqui; y necesi-  
tandose de forma del para abiar y perspicuo al Comun  
y que no se retarde el d<sup>o</sup> servicio, de la villa la providencia  
correspondiente para que se execute con la autoridad que co-  
rresponde = Y en esta villa acordado, que por lo que respecta  
a la Niebe repare a la d<sup>o</sup> Just. y Ayuntamiento de la villa de  
Noxipta el correspondiente oficio, a fin de que haga que la persona  
cuya cargo estubo la venta de esta especie en el año pasado  
de la cuenta del producto de la que Recibio para aquel  
Abasto a la misma Niebe, y benida que sea el vno Juan  
forme la d<sup>o</sup> Just. que intimada, y el oficio acordado sea, y se  
entienda asimismo para que aquel Ayuntamiento tenga de  
bien Revolver para abiar Cuenta, y retencion, el precio  
a que pagara cada carga de la que se entregare en el poro  
para aquel Abasto, se forma, que aquel Secindario